



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBRA : MEJORAMIENTO CUBIERTA SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LA COLINA
ESTABLECIMIENTO : JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA LA COLINA
N° LICITACION : 02
FECHA : Enero de 2017.

0.- GENERALIDADES

Cualquier duda con respecto de algún plano o especificación o por discrepancia entre ellos, que surja en el transcurso de la ejecución de la obra deberá ser consultada oportunamente a la Inspección Técnico de la Obra (en adelante I.T.O.).

Los materiales de uso transitorio son opcionales del Contratista, sin perjuicio de los requisitos de garantía y seguridad de trabajo que deben cumplir, bajo su responsabilidad.

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie conforme a las normas y según indicaciones de fábrica.

La I.T.O. rechazará todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado.

La I.T.O. Podrá solicitar al contratista la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra.

En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca de alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración del I.T.O. para su aprobación o rechazo, previa consulta al Área de infraestructura, quien resolverá al respecto.

-Prescripciones Administrativas:

Las obras consultadas en proyección como en ejecución respetan la legislación vigente, cuyas disposiciones se entienden conocidas por el contratista:

- Ordenanza General de Construcción y Urbanización
- Ley General de Urbanismo y Construcciones
- Reglamento para las instalaciones correspondientes
- Las presentes especificaciones y respectivas Bases Administrativas Generales y Administrativas.
- El contratista deberá considerar y ceñirse a lo señalado en el Documento “instructivo y exigencias en materia de prevención de riesgos para contratistas y subcontratistas en la ejecución de obras en establecimientos de fundación integra”.

Por consiguiente, cualquier defecto o mala ejecución de alguna partida será de su exclusiva responsabilidad, debiendo modificarla o rehacerla de serle solicitado dentro del período de construcción o del período de garantía de las obras.



DIRECCIÓN SOCIOCULTURAL
Presidencia de la República



Tratándose de un contrato de suma alzada, el contratista deberá consultar en su Propuesta todos los elementos o acciones para la correcta ejecución y terminación de cada partida, aunque no aparezca su descripción en los planos o especificaciones.

El presupuesto debe considerar materiales, mano de obra y leyes sociales como gastos directos de la obra. Gastos generales y utilidades se deben presupuestar independientes indicando claramente porcentaje de cada uno.

Los materiales que se especifican se entienden inalterables, nuevos y de primera calidad. Serán dispuestos conforme a las normas técnicas que el fabricante indique y V° B° de la I. T. O.

Será obligación de los señores Contratistas revisar en visita a terreno todos los detalles relativos a dimensiones, partidas y disposición de los elementos componentes de la presente especificación. Cabe recalcar que esto se trata de un contrato suma alzada.

Contratista deberá mantener en obra carpeta del proyecto y si el plazo de ejecución de la obra es inferior a 30 días deberá realizar entrega a ITO INTEGRA los siguientes antecedentes;

- Contrato de Trabajo Trabajadores
- Registro de Asistencia
- Pacto Horas Extras
- Reglamento Interno Higiene y Seguridad
- Obligación a informar
- Registro entrega E.P.P.

Al tratarse a obras superiores a 30 días deberá ceñirse a lo que indica el Reglamento DS 76/07 reglamento especial empresas contratistas.

1. OBRAS PROVISIONALES

1.1. INSTALACIÓN DE FAENAS

1.1.1 INSTALACION DE BODEGA ALMACENAJE Y BAÑOS QUIMICOS

El contratista deberá instalar un baño químico para personal de faenas a un costado de la bodega e implementar un recinto para comedor y bodega.

El Contratista podrá realizar empalmes provisionarios conectarse a las redes Eléctricas y de Agua Potable existentes del recinto para realizar sus faenas constructivas.

Al término de las obras el Contratista deberá cancelar los consumos Eléctricos y de Agua Potable, los cuales corresponderán sólo a la diferencia del promedio de consumo de los 3 últimos meses del jardín.

Toda el área de construcción se cercará mediante cierros para la seguridad del personal de obras y de los enseres contenidos en el establecimiento. Este cierre podrá consistir en elementos metálicos, como mallas y cercos (no escalables) o de madera, de una altura de 1.80 m. o superior. En general, se dará estricto cumplimiento a las Medidas de Control y Gestión, cuyo cumplimiento cabal forma parte de la propuesta de construcción, en este Ítem, especialmente en lo relativo a minimizar los impactos de la construcción en el establecimiento. Este punto será omitido si el establecimiento se encuentra sin alumnos ni personal.

La faena se mantendrá limpia y ordenada y con buena presentación, para lo cual se consultará una extracción de escombros permanente del recinto de la obra. Esta actividad, se deberá realizar con mayor rigurosidad en vísperas de fin de semana o feriados.

Bajo este mismo ítem y según los requerimientos, se deberá incorporar una protección del tipo polietileno sobre la cubierta en los momentos de lluvia, para dar protección a la estructura e interiores y todo el elemento necesario para dar protección a la infraestructura del establecimiento el contratista adjudicado de la obra será el responsable íntegramente del establecimiento según fechas contrato.

2. OBRA GRUESA Y TERMINACION

2.1 DESARME Y/O EXTRACCION

2.1.1 EXTRACCION CUBIERTA EXISTENTE (considera extracción de escombros)

Se consulta la extracción del elemento de cubierta existente estos en sector de sala cuna consta de teja asfáltica y zinc liso 350 m², en sector jardín infantil se conforma de zinc alum 50 m², y todo elemento estructural que se encuentre en mal estado, ya sean costaneras o algún tipo de encamisado. Se deberá dejar cerchas existentes o tijerales. En esta partida se deberá considerar la extracción de escombros a botadero autorizado. Se debe considerar la extracción de estructura de cubierta existente.

2.1.2 EXTRACCION Y REINSTALACION DUCTOS CUBIERTA, ESCANTILLON (combustiones, calefón, Etc...)

Esta partida se considera para la extracción y reinstalación de todo ducto que se encuentre existente en el establecimiento, ya sea de combustiones, calefón u otra pasada existente, se deberá considerar nuevos elementos para recambio, mantas de protección u hojalatería necesaria para esto. Esto se procura no quede con filtraciones en estos elementos.

3 JARDIN INFANTIL

3.1 CUBIERTA

3.1.1 COSTANERAS PINO IPV 2x3

Se consulta instalación de costaneras de madera de escuadría 2x3" IPV, distanciadas como máximo a 60 cm a eje. Estas deberán ir clavadas a las cerchas de madera existente mediante clavo corriente de 4". Se contemplan en un 100 % de la cubierta para asegurar la estructura.

3.1.2 PAPEL FIELTRO ASFALTICO 15 LB.

Sobre la partida 2.2.1 se contempla la instalación de papel fieltro asfáltico de 15 lb. Como barrera de humedad, este será afianzado a las costaneras mediante grapas o clavos de 1" asegurando con alguna golilla o material a fin. Estará traslapado 15 cm en todos los sentidos, según recomendación del fabricante.

3.1.3 CUBIERTA DE ZINC 0.35 MM ONDA TOLEDANA PREPINTADA NEGRA

La cubierta se construirá con zinc acanalada toledana prepintada negra 0.35 mm. Instapanel o similar. Se cuidará en ceñirse estrictamente a las recomendaciones del fabricante, en lo relativo a bases, pendiente, traslapos mínimos, sellos, método de colocación, cortes y otros aspectos relacionados con la perfecta colocación del material. Las planchas sobresaldrán respecto de tapacanes y taparreglas 1,5cm. Su afianzamiento a la estructura de cubierta (costaneras) se realizara mediante tornillos zincado con golilla de neopren. Se deben considerar todos los elementos necesarios para la buena instalación de la cubierta hojalaterías de terminación, etc...



3.1.4 CABALLETE

Estos elementos se consideran en caballete del tipo recto negro instapanel 0.40 mm de similar condición de la cubierta, irán afianzados a la estructura mediante tornillos zincados con golilla de neoprene.



3.1.5 CANAL AGUA LLUVIA LIMAHOYA

Se considera canal de agua lluvia de Hojalata de 0.35 mm de espesor, este se deberá afianzar a la estructura mediante tornillos con golilla de goma. Se deberá realizar retiro del canal existente para la instalación del nuevo elemento. Se deberá asegurar la buena instalación evitando filtraciones.



4 SALA CUNA

4.1 CUBIERTA

4.1.1 ESTRUCTURA DE CUBIERTA (CERCHA, ENVIGADO)

Se consulta esta partida como reforzamiento de la estructura existente, se consideran cerchas dobles de pino IPV 1"x5" las cuales irán instaladas a un costado de la estructura ya existente, estas deberán estar a una separación una de otra máximo 1,00 mt. Cuando el distanciamiento lo amerita. En los casos que presente estructura de envigado tijerales se deberán reforzar o reemplazar las piezas correspondientes se utilizarán madera IPV según escuadría existente. No se aceptarán piezas deformadas o con nudos vivos. Se deberá considerar el arrostramiento necesario para una buena instalación de estas. Se considera el retiro de estructura existente en mal estado. Se consulta esta partida para resguardar la estructura existente ya que por problemas de la cubierta (filtraciones) se ha dañado el cordón superior de las cerchas. Por este motivo se decide reforzar con estructura nueva a un costado y así no intervenir el complejo de cielo.

4.1.2 COSTANERAS PINO IPV 2x3

Se consulta instalación de costaneras de madera de escuadría 2x3" IPV, distanciadas como máximo a 60 cm a eje. Estas deberán ir clavadas a las cerchas de madera existente mediante clavo corriente de 4". Se contemplan en un 100 % de la cubierta para asegurar la estructura.

4.1.3 PAPEL FIELTRO ASFALTICO 15 LB.

Sobre la partida 2.2.1 se contempla la instalación de papel fieltro asfáltico de 15 lb. Como barrera de humedad, este será afianzado a las costaneras mediante grapas o clavos de 1" asegurando con alguna golilla o material a fin. Estará traslapado 15 cm en todos los sentidos, según recomendación del fabricante.

4.1.4 CUBIERTA DE ZINC 0.35 MM ONDA TOLEDANA PREPINTADA NEGRA

La cubierta se construirá con zinc acanalada toledana prepintada negra 0.35 mm. Instapanel o similar. Se cuidará en ceñirse estrictamente a las recomendaciones del fabricante, en lo relativo a bases, pendiente, traslapos mínimos, sellos, método de colocación, cortes y otros aspectos relacionados con la perfecta colocación del material. Las planchas sobresaldrán respecto de tapacanes y taparreglas 1,5cm. Su afianzamiento a la estructura de cubierta (costaneras) se realizara mediante tornillos zincado con golilla de neopren. Se deben considerar todos los elementos necesarios para la buena instalación de la cubierta hojalaterías de terminación, etc...



4.1.5 LIMAHOYA HOJALATERIA

Se consideran limahoya en los encuentros de techumbre, este de asegurar el buen escurrimiento de las aguas, será de hojalatería de 0.40 mm. Estos irán afianzados a las estructura mediante tornillos con golilla de goma para asegurar la no filtración y el buen funcionamiento de esto. El color de esta pieza será de iguales características al de la cubierta.

4.1.6 CABALLETE

Estos elementos se consideran en caballete del tipo recto negro instapanel 0.40 mm de similar condición de la cubierta, irán afianzados a la estructura mediante tornillos zincados con golilla de neoprene.



4.1.7 CELOSIA VENTILACION

Se consideran celosía de ventilación circular de 22" de diámetro material PVC color blanco. Lugar de instalación será indicado por ITO en terreno.



4.2 TAPACANES Y ALEROS

4.2.1 FORRO TAPACAN FIBROCEMENTO

Se contemplan tapacanes de fibrocemento de 8mm. El tapacán deberá quedar a lo menos 2cm bajo el revestimiento del alero. Se considera instalación de tapacanes nuevos en toda el área de aleros.

4.2.2 ESTRUCTURA FORRO ALERO

Se contempla el reforzamiento o cambio de la estructura de alero existente si esta se encuentra en mal estado. O si sus distancias son superiores a 50 cm. Entre sí. Todo esto para asegurar una buena instalación del revestimiento.

Estos se realizarán según el material existente. Ya sea en perfiles portante 40R metalcon o en madera de pino impregnada su escuadría según indica existente. Estos irán atornillados o clavados según corresponda.

4.2.3 FORRO ALERO FIBROCEMENTO 6 MM

Se contempla como forro para aleros, planchas de fibrocemento de 6 mm. Se deberá tener especial cuidado en las juntas y encuentros de planchas, dejándolas a nivel y sin separaciones entre ellas. Se considera en todos los aleros nuevos. Irán atornilladas a la estructura de forro de alero.

4.2.4 PINTURA ESMALTE AL AGUA SATINADO SW

Se consulta en toda aplicación de 3 manos de Esmalte al agua semibrillo, color según Itemizado INTEGRA. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente libres de impurezas. Marca Sherwin Williams. Serán de color gris.

4.3 CANALES Y BAJADAS AGUAS LLUVIAS

4.3.1 CANALES Y BAJADAS DE AGUAS LLUVIA PVC GRIS

Se considera el reemplazo de todas las canaletas y bajadas de agua lluvia, nuevas fijaciones. Se considera canaletas y bajadas de PVC. Estos deberán ir pintados según itemizado integra. Color gris. Deberán considerar todos los elementos necesarios para su buena instalación.

4.3.2 POZO DE ABSORCION

En cada bajada de agua lluvia debe construirse un pozo de absorción de al menos 40 x 40 y 50 cm de profundidad relleno de bolón. Deberá considerar un anillo de hormigón en borde superior y una terminación de gravilla como capa final.

5 OBRAS EXTERIORES

5.1 REJA EXTERIOR MALLA ACMA DIVISORIA PATIO H= 1,20 MT

Se consulta la construcción de una reja de separación en patios exteriores, a una altura 120 cm. Confeccionada con Malla Electrosoldada Galvanizada esta deberá ser de escuadria menor para evitar el escalamiento de los niños con perfilaría metálica (pilares Tubular de 50x50x3 / Ángulos de 30x30x3); se debe considerar portón de paso abatible con pestillos. Estas deben quedar pulidas sin esquirlas y con todo su tratamiento de anticorrosivo y esmaltes adecuados. Color gris terminación según planilla institucional.



Imagen referencial



5.2 TERMINACION PAVIEMENTOS VEREDAS

Se considera como mejoras de las veredas principales existentes, una terminación o enchape sobre radier existente. Se deberá picar toda la superficie actual y realizar una limpieza adecuada para agregar nuestro hormigón se debe consultar un aditivo como puente de adherencia. Se mantendrán los niveles existentes.

6 RECEPCION DE OBRAS

6.1.1 ASEO DE OBRAS

El contratista deberá mantener las faenas perfectamente aseadas. Se retirará de la obra, todo material de desecho de manera periódica y en lo que dure la ejecución de las obras.

Al término de las obras, como faena previa a la recepción, se efectuará un aseo total y cuidadoso de la obra.

El terreno exterior al edificio, se entregará libre de elementos que pudieran considerarse escombros o basuras.

Todos los escombros provenientes de la faena podrán ser dispuestos de manera transitoria en sector que con el ITO se acuerde, mientras son retirados. Posteriormente y previo al término de las obras se inspeccionará el terreno para asegurar el retiro de los escombros en su totalidad desde el interior del establecimiento.

DANIEL JORQUERA JAQUE
CONSTRUCTOR CIVIL
ENCARGADO DE INFRAESTRUCTURA
DPTO. ESPACIOS FÍSICOS Y EDUCATIVOS
INTEGRA
REGIÓN DE LOS LAGOS